

Bogotá, DC, lunes, 12 de agosto de 2024

Señor
Peticionario Anónimo
(Publicar en página web)

Asunto: Respuesta a comunicación con radicación ANLA 20246200851792 del 26 de julio del 2024. Felicitaciones.

Expediente: 15FEL0005-00-2024

Respetado peticionario:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Agradecemos su mensaje de felicitación por la gestión y servicio de todos los grupos de interés de esta Autoridad Nacional en el desarrollo de los diferentes trámites que componen el portafolio ANLA.

Así mismo, le expresamos que sus comentarios nos motivan y alientan a fortalecer diariamente nuestros servicios de orientación y atención al ciudadano, en procura del mejoramiento continuo y la completa satisfacción de todos nuestros usuarios.

Quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de ANLA a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano (COC)** ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de – **PQRS** –; **GEOVISOR** – **AGIL** –, para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100 y línea gratuita nacional 018000112998.

Adicionalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Cordialmente,





MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO DE
SERVICIO AL CIUDADANO

Publicación en la página WEB de la ANLA

Medio de Envío: Elija un elemento.



JOHAN SEBASTIAN REYES MENDIETA
CONTRATISTA



JUAN JACOBO JOSE AGUDELO VALENCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 15FEL0005-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

